



PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DEL GRUPO PROFESIONAL M2, SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA DE 29 DE MARZO DE 2022 (BOE NÚM. 76 DE 30 DE MARZO DE 2022).

**NOTA INFORMATIVA**  
**PRIMER EJERCICIO GRUPO PROFESIONAL M2**  
**01/10/2022**

**APERTURA DE PUERTAS DE ACCESO A LAS 09:00 HORAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN DEL GRUPO M2.**

Se comunica a todos los aspirantes del **Grupo M2**, que se encuentran en la relación definitiva de admitidos, publicada por Resolución de 29 de julio de 2022, de la Secretaria de Estado de Función Pública, que realizarán el ejercicio del proceso selectivo el día **1 de octubre, a las 10:00 HORAS en la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, sita en la Calle Santa Cruz de Marcenado, nº 25, 28015 Madrid, que la apertura de puertas para el acceso a la realización del examen tendrá lugar a las 09:00 HORAS, con el objeto de facilitar la entrada de los aspirantes a sus respectivas aulas de examen.**

Se recuerda a todos los opositores que deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte y bolígrafo azul o negro (no se permite el uso de rotulador tipo Pilot o similar).

Igualmente se recuerda a los opositores de la especialidad M2-FÍSICA que deberán ir provistos de calculadora.

Madrid, 27 de septiembre de 2022

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL. Yolanda Casado de Pablos